



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP.
ARGENTINA

RESOLUCION DCS 331/2019
Bahía Blanca, 6 SEP 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Lic. Marcela Arzuaga, presentó una solicitud de aval para la presentación artística y debate como cierre de la Unidad: El Sujeto y su Entorno de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la UNS a cargo de la Cía. de Danza Teatro Simple de Buenos Aires y Pulsiones Danza, dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión, a realizarse el 28 de septiembre del corriente año en el Aula Magna de esta Casa de Altos Estudios;

Que la Jornada está dirigida a la comunidad, con profesionales, docentes y estudiantes para intercambiar experiencias ideas y opiniones;

Que la temática resulta de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la reunión plenaria el 4 de septiembre;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval para la presentación artística y debate como cierre de la Unidad: El Sujeto y su Entorno de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la UNS a cargo de la Cía. de Danza Teatro Simple de Buenos Aires y Pulsiones Danza, dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión, a realizarse el 28 de septiembre del corriente año en el Aula Magna de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD